Armenia, Quindío 26 de septiembre de 2025.

Doctor:
ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Director Administrativo
Personería Municipal de Armenia

REF: Notificación de supervisión CPS-082-2025-PMA derivado de la INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA IPMC- 007-2025-PMA.

De manera respetuosa me permito informarle que ha sido designado como nueva supervisora **CPS-082-2025-PMA** derivado de la INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA IPMC- 007-2025-PMA, suscrito entre la Personería Municipal de Armenia y **NOVA CATERING & EVENT S.A.S** identificada con NIT 901.374.525-8, representada legalmente por Diana Marcela García Vélez identificada con cedula de ciudadanía No. 1.088.271.749, seleccionada dentro del proceso de Invitación Publica de Mínima cuantía N°IPMC-007-2025-PMA, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y CATERING QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA"***, dado a que usted es la persona más idónea para realizar dicha designación, la cual consiste en realizar el seguimiento y revisión al correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, verificando la afiliación a la Seguridad Social; el oportuno y cumplido pago de los aportes a Salud, Pensión y riesgos laborales, además certificar el recibido a satisfacción.

Para el efecto se anexa copia del contrato suscrito y se reitera la responsabilidad que tiene a partir de esta comunicación, de conformidad con los artículos 82, 83, 84 de la Ley 1474 de 2011. Así mismo, se le recuerda que como supervisor debe de revisar el informe mensual, el cuadro estadístico que esté acorde con el objeto contractual e igualmente debe corroborar la información verificando que sea veraz y correcta de conformidad con lo consignado en el informe de labores. Adicionalmente se debe guardar la información en forma virtual y publicar en la plataforma del Secop II, a fin de consolidar la misma como insumo del Informe de Gestión anual.

Atentamente,

JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
Personera Municipal de Armenia

Proyectó y elaboró: *Laura Daniela Páez / Profesional Universitario*